

Lenguaje y sexismo



Detección y alternativas

Apuntes

M^a del Mar Padrón Morales

@mmarpadron



Lenguaje y conceptos

- “Cada lenguaje registra una forma de representar el mundo, de acuerdo con la historia social de cada pueblo, y lo transmite de generación en generación por medio de conceptos y reglas gramaticales” *
- Después de los primeros años de desarrollo, el lenguaje permite la evolución del pensamiento (Delval, 1991), y no olvidemos que el pensamiento explica la realidad de una determinada manera.



Lenguaje y conceptos

- “Las lenguas no se limitan a ser un simple espejo que nos devuelve la realidad de nuestro rostro: como cualquier otro modelo idealizado, como cualquier otra invención cultural, las lenguas pueden llevarnos a conformar nuestra percepción del mundo e incluso a que nuestra actuación se oriente de una determinada manera” *

* Calero, M^a Luisa (1999). Del silencio al lenguaje (Perspectivas desde la otra orilla). En *Cuaderno de educación no sexista* n^o 8 (pp. 6-11). Madrid: Instituto de la Mujer.




Género y lenguaje

- El género masculino prima sobre el femenino:
 - ☞ La mente identifica por rutina, de modo inconsciente, a lo masculino con lo total
 - ☞ Si la sociedad es androcéntrica y patriarcal, el uso de la lengua será sexista
 - ☞ Oculta la diferenciación sexual y se reproducen estereotipos sexistas: el género femenino se ve desvalorizado u ocultado, interiorizándose como algo normal, existiendo (por lo tanto) una discriminación sutil, no aparente pero muy real



Aprende a detectar el sexismo lingüístico

- Incurrimos en sexismo lingüístico cuando las palabras o estructuras que empleamos son discriminatorias para alguno de los sexos.
- Para detectar el sexismo lingüístico resulta de gran utilidad la llamada regla de inversión, que consiste en sustituir los términos femeninos por los correspondientes masculinos, y a la inversa.
 - *Llegó acompañado de su mujer*
 - *Llegó acompañado de su hombre*



Emplea soluciones económicas para evitar el masculino genérico

- El masculino puede producir ambigüedad y ocultar a las mujeres.
- Nuestra lengua dispone de sustantivos que, con independencia de su género gramatical, designan a ambos sexos, como los epicenos (*personaje, víctima*), los colectivos (*juventud, comité*) y los abstractos (*dirección, presidencia*).
 - *Los jóvenes practican fútbol cada vez más*
 - *La juventud practica fútbol cada vez más*



Omíte los masculinos innecesarios

- En muchas ocasiones se puede omitir el sujeto en masculino genérico y optar por mantener tan sólo los morfemas verbales (*recomendamos...*) o bien cambiar por otra construcción verbal, como imperativos (*rellena*), infinitivos (*a pagar en...*) o estructuras con *se* (*se abonará en*).

→ *Los usuarios deben rellenar los impresos*

- *Rellene los impresos*



Visibiliza a las mujeres

- Cuando no se pueda optar por otro procedimiento más económico, podemos recurrir a perífrasis (*la clase política*), aposiciones o aclaraciones (*los participantes, mujeres y hombres...*), desdoblamientos (*los padres y madres*) y barras (*niño/a*). Estas últimas sólo son recomendables para suplir la falta de espacio en los impresos y formularios.
 - *A la reunión asistieron los ministros*
 - *A la reunión asistieron las ministras y los ministros*



Alterna el orden de presentación

- Cuando se usen desdoblamientos y barras es necesario alternar el orden, ya que, si siempre se opta por anteponer el término o la desinencia masculina a la femenina (*hombres y mujeres, Sr./Sra.*) se contribuye a consolidar la idea de que un sexo es prioritario con respecto al otro.
 - *A la boda asistieron el padre y la madre, el tío y la tía*
 - *A la boda asistieron la madre y el padre, el tío y la tía*




No incluyas a las mujeres bajo el término hombres

- Emplea la voz hombre como sinónimo de varón cuando nos refiramos exclusivamente a los individuos de sexo masculino (*Los hombres son reacios a solicitar la baja paternal*) y opta por otras palabras cuando queramos referirnos a los dos sexos (*personas, seres humanos, gente...*).
 - *Es necesaria la paz entre los hombres*
 - *Es necesaria la paz entre las personas*



Feminiza los cargos, oficios y profesiones

- De esta manera manifestamos y valoramos la presencia y la función de las mujeres en el ámbito privado y público, contribuimos a visibilizarlas y a romper la mentalidad de que el protagonismo corresponde a los hombres y de que las mujeres no desarrollamos trabajos reconocidos socialmente.
 - *Fueron entrevistados una abogado y una médico*
 - *Fueron entrevistadas una abogada y una médica*



Otorga el mismo tratamiento a mujeres y a hombres

- La desigualdad en el trato minimiza a las mujeres y engrandece a los hombres. Para que esto no ocurra es conveniente nombrar de modo simétrico a ambos sexos: bien por el nombre y el apellido, sólo por los apellidos o con las fórmulas *señor/señora* o *don/doña*.
 - *Participaron en el Congreso el señor Prieto y Carmen Álvarez*
- *Participaron en el Congreso la señora Álvarez y el señor Prieto*



Evita las relaciones de dependencia

- Las mujeres deben aparecer nombradas con personalidad en sí mismas, de modo que se reconozcan y valoren como personas independientes. Para ello hay que evitar expresiones como *esposa de*, *señora de*, *viuda de*, que presentan al sexo femenino con un papel secundario o subordinado con respecto al masculino.
 - *Estarán en el acto la mujer de Paco y la viuda de Antonio*
 - *Estarán en el acto Amparo y Rosario*



Huye de los estereotipos sexistas

- Muchos coloquialismos (*cojonudo/coñazo*), frases hechas (*mujer tenía que ser*), refranes (*la mujer en casa y con la pata quebrada*), etc., consolidan estereotipos sexistas que encasillan a mujeres y a hombres en los roles tradicionales. Utilizando estas expresiones dificultamos el avance hacia la igualdad.
 - *Los chicos no lloran*
 - *Las chicas deben ser hacendosas*